

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE INICIO		
	Código: GAD-GCT-FM3	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022-02-01

ALCANCE ACTA DE INICIO

NÚMERO DE PROCESO DEL SECOP	CPSP 218 AL 220 DE 2026
NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	175 del 19 de enero del 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL GRUPO DE APOYO DE LAS SALAS ESPECIALIZADAS DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS DEL INVIMA, PRE-EVALUANDO LAS SOLICITUDES DE LAS MODIFICACIONES DE SEGURIDAD Y EFICACIA DE LOS MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS QUÍMICA, PRODUCTOS BIOLÓGICOS Y MEDICAMENTOS VITALES NO DISPONIBLES, INCLUIDA LA GESTIÓN DE LOS TRÁMITES ASOCIADAS A LAS MISMAS CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS ORIENTADOS AL ASEGURAMIENTO SANITARIO
NOMBRE CONTRATISTA	LISETH YAMILE WILCHES BUITRAGO
NIT / C.C. No	1.032.369.350 - 5
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE (\$63.970.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN	El objeto del presente contrato se ejecutará por el término de hasta diez (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato sin exceder el 31 de diciembre de 2026. Lo que primero ocurra.
No. DE POLIZA Y FECHA DE APROBACIÓN	14-46-101158936 19 de enero del 2026
No. DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN	19026 del 19 de enero del 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	19 de enero del 2026
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	18 de noviembre del 2026

En las instalaciones del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, de la ciudad de Bogotá D.C se reunieron: **LISETH YAMILE WILCHES BUITRAGO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.369.350 de Bogotá D.C., quien actúa en nombre propio, en su calidad de Contratista y **JUDY HASLEIDY MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.875.994 de Bogotá D.C., en su calidad de supervisora, para dar inicio al cumplimiento del objeto del contrato en mención, por encontrarse cumplidos todos los requisitos para ello.

Nota: El supervisor del contrato deberá liquidar el valor del último pago conforme a la Nota 1 del numeral 4.1. del estudio previo que indica, "El valor del último pago está sujeto a variación según la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato que resulte del presente proceso de contratación, sin que se pueda superar el valor estimado en el presente estudio previo. Por lo tanto y en caso de que el valor del último pago sea menor al aquí estimado, se procederá a hacer la liberación en el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal."

El presente alcance hace referencia al objeto del contrato de acuerdo con en el numeral 2.1 de los estudios previos, el cual menciona:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS AL GRUPO DE APOYO DE LAS SALAS ESPECIALIZADAS DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLÓGICOS DEL INVIMA, PRE- EVALUANDO LAS SOLICITUDES DE LAS MODIFICACIONES DE SEGURIDAD Y EFICACIA DE LOS MEDICAMENTOS DE SÍNTESIS QUÍMICA, PRODUCTOS BIOLÓGICOS Y MEDICAMENTOS VITALES NO DISPONIBLES, INCLUIDA LA GESTIÓN DE LOS TRÁMITES ASOCIADAS A LAS MISMAS CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS ORIENTADOS AL ASEGURAMIENTO SANITARIO"

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los diecinueve (19) días del mes de enero del año 2026



JUDY HASLEIDY MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Profesional Especializada con Asignación de Funciones de Coordinación del Grupo de Apoyo a las Salas Especializadas de la Comisión Revisora de la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos
Supervisora



LISETH YAMILE WILCHES BUITRAGO
Identificación: 1.032.369.350

Contratista.

Proyectó: César Flechas, Técnico Administrativo GGC
Revisó: Julián Hernández, Asesor de la Dirección General con Delegación de Funciones de Coordinación del Grupo de Gestión Contractual.